Tamara Sujú a María Corina: Los crímenes de lesa humanidad pueden activar la justicia internacional

Tamara Sujú, abogada defensora de los Derechos Humanos, explicó durante conversación con María Corina Machado que “los crímenes de lesa humanidad -cometidos por el régimen- señalados en el informe de la ONU pueden activar la justicia internacional”.

La abogada defensora señaló que la ONU es el organismo donde conviven todos los países del mundo y que debido al informe expuesto el 16 de septiembre, se le está diciendo al régimen madurista y a los grupos que trabajan con él que cometen violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad.

En este sentido, Machado añadió que “la conclusión de la ONU es que Nicolás Maduro, Vladimir Padrino López y Néstor Reverol son responsables de que se hayan cometido estos delitos de lesa humanidad”.

De igual forma, Sujú responsabilizó también a la vicepresidencia del régimen venezolano por estos actos de tortura, humillación y maltrato hacia las víctimas. Detallando que el Servicio Bolivariano de Inteligencia Militar (Sebin) y la Dirección General de Contra Inteligencia Militar (Dgcim) le responden a la vicepresidencia y no al Ministerio de la Defensa ni al Ministerio de Justicia.

La también Directora del Instituto CASAL reiteró que “funcionarios de la Dgcim son enviados a Cuba a entrenarse y Cuba manda funcionarios cada 2 o 3 meses a Venezuela para que visiten las diferentes divisiones de la Dgcim”.

Por su parte, Machado hizo referencia al comunicado de la OEA, también manifestado el 16 de septiembre, recalcando que esta misiva ratifica todo lo que la dirigente opositora ha dicho sobre las intenciones criminales del régimen y quienes operar con él.